



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7770

27/03/2020

18826

AUTOR/A: TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Consejo de Ministros de 31 de marzo aprobó la distribución a las Comunidades Autónomas de 300 millones de euros para dar respuesta a las acciones sanitarias más urgentes que cada Comunidad Autónoma tuviera que abordar para mitigar el impacto del COVID-19. Mediante estas aportaciones del Gobierno de España se ha dotado a las Comunidades Autónomas de más recursos para hacer frente a la pandemia, teniendo en cuenta criterios de porcentaje de población, número de casos e ingresos en UCI.

Finalmente, cabe indicar que cada jueves el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 19 de mayo de 2020